



# PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO 2013-2018

## DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VERACRUZ





# PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO 2013-2018

## DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VERACRUZ

#### Instituto Tecnológico de Veracruz

Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018

#### Coordinación Editorial

MSI. Gabriela Clavel Martínez

#### Compilación

MC. Rolando Maroño Rodríguez Grupo Estratégico del Instituto Tecnológico de Veracruz

#### Diseño

Carlos Antonio Rasgado Barrón

D.R. © Instituto Tecnológico de Veracruz Calzada Miguel Ángel de Quevedo 2779, Colonia Formando Hogar 91897 Veracruz, Ver. Tels. (229) 934 1500 934 1270

Queda prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa por escrito del Instituto Tecnológico de Veracruz

FEBRERO DE 2015 Impreso en México / Printed in Mexico

#### Directorio

#### LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR

Secretario de Educación Pública

MTRO. MANUEL QUINTERO QUINTERO Director General del Tecnológico Nacional de México

M.A. ANGEL FRANCISCO VELASCO MUÑOZ Director Encargado del Instituto Tecnológico de Veracruz

#### SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

MSI. GABRIELA CLAVEL MARTÍNEZ Subdirectora de Planeación y Vinculación

MC. Rolando Maroño Rodríguez Jefe de Planeación, Programación

y Presupuestación

Ing. Ernesto García Pérez

Jefe de Gestión Tecnológica y Vinculación

Lic. Arely Morales Lastra

Jefa de Comunicación y Difusión

MA. Alejandro Zavaleta Bordonave

Jefe de Actividades Extraescolares

Ing. Vicente Antonio Mier Ponce

Jefe de Servicios Escolares

Ing. Adalberto Torreblanca Zorrilla

Jefe del Centro de Información

#### SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

ME. OFELIA GUTIÉRREZ GIRALDI Subdirectora Académica

Ing. Mario Martínez Cano

Jefe de Ciencias Básicas

MSI. Julia Guadalupe Trujillo Salamanca

Jefa de Sistemas y Computación

Dr. Alberto Servín Martínez

Jefe de Metal-Mecánica

MC. Jerónimo Israel Valencia Pérez

Jefe de Ingeniería Química y Bioquímica

Ing. Arturo Delgado Soto

Jefe de Ingeniería Industrial

MC. José Antonio Hernández Reyes

Jefe de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

MAF. Abel Salgado Molina

Jefe de Ciencias Económico Administrativas

Lic. Diana Mercedes Ramírez Cortés

Jefa de Desarrollo Académico

Ing. Luigi Amalfi Castellanos

Jefe de la División de Estudios Profesionales

MC. Dora Luz Pardo Martínez

Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

#### SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ING. GERARDO RAMOS LEYVA Subdirector de Servicios Administrativos

Ing. Santiago Martín Almeida González

Jefe de Recursos Humanos

LC. Nayeli Salomé Barrios Cruz

Jefa de Recursos Financieros

Ing. Óscar Pérez Arellano

Jefe de Recursos Materiales y Servicios

MC. Carlos Julián Genis Triana

Jefe de Centro de Cómputo

MC. Eduardo Toledo Cerritos

Jefe de Mantenimiento de Equipo

### **MENSAJES**

#### Tecnológico Nacional de México

Aunque ya no es noticia, sino parte de la historia, nos satisface comentar que la creación del Tecnológico Nacional de México, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública es, sin duda, un hito trascendente para la educación superior de nuestro país; pues si bien la estructura de 266 instituciones actualmente, en 66 años había venido avanzando y construyendo su entidad y su identidad hasta convertirse en el sistema más grande e importante de Latinoamérica en su categoría, al dar este paso se corona un esfuerzo ejemplar de miles de directivos, profesores y trabajadores que lo hicieron posible. Para ellos, nuestra admiración y gratitud en la memoria; y, para quienes habrán de compartir con nosotros este tramo del nuevo camino, el deseo y el exhorto para que la voluntad y el esfuerzo que abonemos no desmerezcan ante la grandeza de esta obra.

Desde luego, al Tecnológico Nacional de México se le han decretado nuevas facultades y atribuciones, autonomía académica, técnica y de gestión, pero el enfoque esencial y su objetivo institucional, aun cuando podríamos decir que son los mismos, no lo son, dado que todo cambia. Esto es, y parafraseando a Heráclito de Éfeso, estos compromisos son los mismos aunque más amplios, más intensos y con mayor responsabilidad, porque es lo que la sociedad demanda.

Nuestro quehacer académico y el compromiso social nos obligan a formar profesionales de excelencia, sobre todo porque cuatro de cada 10 estudiantes de ingeniería cursan su carrera en instituciones del Tecnológico Nacional de México, mientras que 60 por ciento de nuestros egresados se incorpora al mercado laboral casi de inmediato; es decir, participamos de manera significativa en la economía y en el desarrollo de la planta productiva nacional. Y es un reto de enormes proporciones -al tiempo que un orgullo inmedible-, saber que en el presente ciclo escolar contamos con una matrícula de más de 520 mil estudiantes, jóvenes que han depositado en nosotros su confianza, su tiempo y el empeño propio y de sus familias en procura de un futuro digno y exitoso en el desempeño de su profesión.

Estar al frente de una institución de tales dimensiones, con tan encomiable historia, es muy grato. Vamos a encauzar nuestro desempeño a la construcción de una nueva etapa vigorosa, de plena conciencia de la responsabilidad que implica la formación de miles de profesionales.

Así, pues, al entregar hoy a la comunidad tecnológica el **Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018** del Tecnológico Nacional de México, signamos el compromiso de aspirar y trabajar por mejores resultados.

Se consideró necesario identificar nuestro Marco Normativo y definir la Misión y la Visión institucionales, para exponer enseguida el diagnóstico del estado que guardaban los institutos tecnológicos y centros especializados al 2012 y, así, alinear nuestros objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores con los que se definen en el **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018** y en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

Estamos convencidos de que el trabajo realizado por quienes integraron este importante documento es absolutamente profesional y que todos los que colaboramos en el Tecnológica Nacional de México – directivos, personal docente y no docente- tenemos la capacidad, la disposición y la energía para alcanzar e incluso superar las metas que nos hemos planteado

Maestro Manuel Quintero Quintero

Director General

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VERACRUZ

#### Instituto Tecnológico de Veracruz

Se inicia una nueva etapa en la vida del Instituto Tecnológico de Veracruz y cada etapa presenta nuevos retos y permite mirar al pasado y reconocer los logros alcanzados en casi 58 años de brindar educación tecnológica en el estado de Veracruz.

Hoy, somos parte del Tecnológico Nacional de México, institución desconcentrada que presenta un panorama nuevo y con mayor alcance académico para nuestros estudiantes y trabajadores.

Por otro lado, la globalización nos impulsa a prepararnos más y mejor, coadyuvando así a alcanzar las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno de la República y en el Programa Integral de Innovación y Desarrollo del Tecnológico Nacional de México.

Somos una institución reconocida en el país pero hay mucho por hacer: brindar educación integral que forme a los jóvenes no sólo en el aspecto académico profesional sino en el personal, nos obliga a crecer como institución educativa, participando en más programas que beneficien a nuestros estudiantes con becas y oportunidades de desarrollo; promocionando nuestros programas educativos no sólo en el estado sino en el país y ¿por qué no? fuera de nuestras fronteras también; trabajando arduamente en la actualización de los planes y programas de estudio y brindando otras opciones para prepararse, como son la apertura de carreras semi-presenciales y a distancia, lo que se verá reflejado en el incremento de la atención a la demanda.

La investigación y la preparación de nuestro personal también es importante, por lo que será un reto certificar sus competencias, permitiendo esto ser punta de flecha para que más catedráticos y estudiantes se certifiquen.

El Instituto Tecnológico de Veracruz está a punto de cumplir 58 años y es el trabajo que desempeñan 17,734 egresados lo que le da el reconocimiento de institución de alto desempeño.

Así, hoy se presenta el Programa Integral de Innovación y Desarrollo 2013-2018 de nuestro instituto planteando todas las actividades que nos permitirán crecer como institución; coadyuvar en el cumplimiento de metas del Tecnológico Nacional de México y aportar a la meta: "México con Educación de Calidad" del Plan Nacional de Desarrollo. El personal directivo, docente y de asistencia apoyo a la educación de este instituto trabajan día a día convencidos que se puede ser mejor siempre, que somos...

"Antorcha y luz de fuego permanente"®

MA. ÁNGEL FRANCISCO VELASCO MUÑOZ

Director Encargado

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VERACRUZ

#### Índice General

INTRODUCCIÓN	15
MARCO NORMATIVO	18
CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO	22
CAPÍTULO II. ALINEACIÓN A LAS METAS NACIONALES	30
CAPITULO III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	34
Objetivo 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos	36
Objetivo 2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa	40
Objetivo 3. Fortalecer la formación integral de los estudiantes	43
Objetivo 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación	46
Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado	49
Objetivo 6. Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendició	
cuentas	52
SECCIÓN III.1 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES	55
SECCION III.2 ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL TECNOLÓGICO NACION	
MÉXICO	56
CAPÍTULO IV. INDICADORES	58
Fichas técnicas de los indicadores	60
GLOSARIO	
RECURSOS Y RESPONSABLES DE EJECUCIÓN	92
TRANSPARENCIA	92

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VERACRUZ

### Introducción

#### INTRODUCCIÓN

En el **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018** (PND 2013-2018), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013, se establecen cinco metas nacionales y tres estrategias transversales. Las metas nacionales son: México en Paz, México Incluyente, **México con Educación de Calidad**, México Próspero y México con Responsabilidad Global. En su caso, las estrategias transversales, las cuales son de observancia para todas las dependencias y organismos son: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y Perspectiva de Género.

De esta forma, el gran reto de cara al futuro que corresponde al Instituto Tecnológico de Veracruz (ITVer), es contribuir en la consolidación de un México con una Educación Superior de Calidad, en la que todos los mexicanos puedan acceder a ella con equidad e igualdad de oportunidades, con responsabilidad social y ambiental, en un entorno próspero y en paz, en donde los egresados puedan desarrollar las competencias necesarias para contribuir y competir en una sociedad moderna altamente globalizada.

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico de Veracruz (PIID 2013-2018 ITVer), es la herramienta que proporciona los medios para la conducción de la institución de manera eficaz y eficiente al logro de las transformaciones necesarias para contribuir en la parte correspondiente en la consolidación de ese México competitivo, justo e incluyente.

El PIID 2013-2018 ITVer se formuló con apego estricto al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Tecnológico Nacional de México (PIID 2013-2018 TecNM), el cual a su vez se encuentra completamente alineado al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE 2013-2018) y al PND 2013-2018. En su elaboración participó la comunidad institucional, impulsando así una actitud de concientización de los problemas, necesidades, retos y expectativas del Instituto Tecnológico de Veracruz.

Este documento está organizado en cinco capítulos. En el capítulo I se plantea el diagnóstico (problemas, fortalezas y retos) del ITVer al cierre del sexenio anterior; en el capítulo II se presenta la alineación del PIID 2013-2018 del ITVer con las metas nacionales establecidas en el PND 2013-2018, con el PSE 2013-2018 y al PIID 2013-2018 del TecNM. El capítulo III describe los seis objetivos, las estrategias y líneas de acción del PIID 2013-2018 del ITVer, que incidirán en el logro de las metas y compromisos perfilados por el Tecnológico Nacional de México. Dentro de este capítulo se incluye la sección III.1, con las estrategias transversales de Gobierno Cercano y Moderno e Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, y la sección III.2 con las estrategias enfocadas a mejorar la gestión del Instituto Tecnológico de Veracruz como parte del Tecnológico Nacional de México. En el capítulo IV se presentan las fichas descriptivas de los 22 indicadores del PIID del ITVer, las descripciones de éstos, los objetivos asociados, las descripciones generales de cada uno de ellos, la periodicidad de evaluación y muy importante, la meta programada para 2018. Por último se incluye un apartado referido a los recursos, los responsables de su ejecución y la transparencia que debe imperar en la gestión institucional y el glosario de la siglas y acrónimos más relevantes utilizados.

Finalmente, es importante destacar que el PIID 2013-2018 es el documento rector de la planeación estratégica, táctica y operativa del Instituto Tecnológico de Veracruz. Las diferentes unidades orgánicas mediante sus programas institucionales coadyuvarán a los compromisos establecidos, lo cual no sólo asegurará logros cuantitativos de operación concertada, sino también la consolidación de compromisos de calidad en el campo de la educación superior tecnológica, lo que a su vez redundará en la formación de profesionales con una visión certera de lo que se pretende en materia de desarrollo social, económico, industrial y sustentable; conocedores de los retos científicos, tecnológicos y de innovación que plantean los diversos sectores en un contexto global, y capaces de contribuir al logro de las metas nacionales.

Es deber y obligación de la comunidad tecnológica actuar y aportar resultados en este marco de planeación.

### MARCO NORMATIVO

#### MARCO NORMATIVO

El 23 de julio de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial mediante el cual se creó el Tecnológico Nacional de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual sustituye a la unidad administrativa denominada Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), dependiente de la propia SEP, y que coordinaba al Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), el subsistema de educación superior tecnológica más grande de nuestro país.

Así, pues, el TecNM, por su naturaleza de organismo desconcentrado, dispone de autonomía técnica, académica y de gestión, y de la facultad para coordinar las funciones, el quehacer sustantivo y las actividades complementarias que atendía la DGEST por medio de los institutos tecnológicos y centros de investigación, docencia y desarrollo de tecnologías educativas, en términos del Decreto de su creación.

Con estas atribuciones de naturaleza, el TecNM tiene como objetivos esenciales -según se establece en las fracciones que desglosan el contenido del Artículo 2° del Decreto citado- proporcionar, desarrollar, coordinar y orientar los servicios de educación superior tecnológica, laica y gratuita, en los niveles de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, en la modalidad escolarizada, en la no escolarizada –a distancia– y mixta, con la finalidad de formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimiento, con una cultura amplia, habilidades y competencias suficientes para solucionar problemas, pensamiento crítico, sentido ético, actitud emprendedora, capacidad creadora y de innovación, así como capaces para incorporar los avances científicos y tecnológicos que contribuyan al desarrollo de los sectores que conforman el contexto regional y nacional.

El TecNM tiene el compromiso y la obligación institucional de diseñar y establecer los programas para atender el modelo de educación dual, enfocado no sólo a facilitar y propiciar el aprendizaje académico, sino también por la vía de la incorporación del estudiante a la vida laboral y a los procesos productivos de las empresas, con la supervisión académica del profesorado del propio TecNM y la coordinación profesional de personal activo de las empresas.

Consecuentemente, con apego al Artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al 23 de la Ley de Planeación; los artículos 1o, 2o, 7o (fracción VII) y 9o de la Ley General de Educación, y con el fin de contribuir y cumplir lo que al respecto se perfila en el PND 2013-2018, el TecNM se erige en uno de los motores fundamentales para lograr la **Meta Nacional** de forjar un **México con Educación de Calidad**, impulsar el desarrollo del potencial humano de los mexicanos, garantizar la inclusión y la equidad en su sistema educativo, ampliar el acceso a la cultura, el arte y el deporte como medios para la formación integral del estudiante y de los ciudadanos, promover el cuidado de la salud, y hacer del desarrollo científico y tecnológico, al igual que de la innovación, pilares del progreso económico y social sustentable de nuestro país.

Para conseguir esta **Meta Nacional** y sus objetivos predeterminados en el PND 2013-2018, el 13 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el PSE 2013-2018, en el cual, a su vez, se perfilan seis objetivos para articular los esfuerzos educativos durante el presente periodo gubernamental.

Con base en lo anterior, se formula este **Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018**, en concordancia con el PND 2013-2018, el PSE 2013-2018, el **Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018** y el **Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en Materia Energética**, así como con los tres programas transversales: **Programa Especial para Democratizar la Productividad, Programa para un Gobierno Cercano y Moderno y Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres**, con el fin de contribuir al desarrollo del potencial de los mexicanos mediante una educación superior tecnológica de excelencia, como premisa y compromiso de los institutos, unidades y centros que integran al TecNM.

En este marco, expuesto de manera sucinta, el **Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018** se constituye en el documento rector de la planeación estratégica del quehacer académico, las funciones sustantivas y adjetivas, así como de todos sus programas institucionales, dado que establece las directrices para la innovación y el desarrollo de los institutos, unidades y centros, que habrán de coadyuvar al cumplimiento de las metas nacionales perfiladas en el **PND 2013-2018** y a los objetivos de sus programas transversales, sectoriales, institucionales, regionales y especiales.

## CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO

#### CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO

Al cierre del 2012, el Instituto Tecnológico de Veracruz (perteneciente ahora al Tecnológico Nacional de México) operaba doce programas académicos, nueve de ellos del nivel licenciatura y 3 del nivel posgrado. Los programas del nivel licenciatura era: Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Administración. Desde el 2010, todos los programas anteriores operaban bajo la modalidad de competencias profesionales y los planes de estudios anteriores se encontraban en liquidación. Del nivel de posgrado se contaba con: la Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica, la Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica y el Doctorado en Ciencias en Alimentos, también operando bajo la modalidad de competencias profesionales.

En el ciclo 2012-2013, se atendió una matrícula total de 4,915 estudiantes. De este número, 4,840 en programas de licenciatura y 75 en programas de nivel posgrado. De estos últimos, 31 en la Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica, cuatro en la Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica y 40 en el Doctorado en Ciencias en Alimentos.

La situación del Instituto Tecnológico de Veracruz al cierre del sexenio anterior (cifras al ciclo escolar 2012-2013) y los principales problemas y retos, mismos que se exponen, de manera sucinta, de acuerdo con la estructura siguiente:

- 1. Calidad de los servicios educativos.
- 2. Cobertura, inclusión y equidad educativa.
- 3. Formación integral.
- 4. Ciencia, tecnología e innovación.
- 5. Vinculación.
- 6. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas.

#### 1. Calidad de los servicios educativos

El número de estudiantes inscritos en programas reconocidos por su calidad o acreditados por algún organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), alcanzó el 87.4 por ciento, con relación al total de alumnos inscritos en programas evaluables del nivel licenciatura, esto es ocho de los nueve programas. Al cierre del ciclo 2012-2013, el programa educativo de Ingeniería Mecatrónica no se consideraba acreditable pues no había egresado aún la primera generación.

En cuanto a los programas de posgrado reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) fueron 2, es decir el 66.7 por ciento del total de programas de dicho nivel cubría satisfactoriamente los estándares de evaluación de los estudios de especialización, maestría y doctorado en nuestro país. La matrícula en posgrados reconocidos fue de 71 estudiantes, es decir el 94.7 por ciento de la matrícula total de posgrado.

Cabe mencionar que en ambos niveles de estudios, el Instituto Tecnológico de Veracruz se encontraba por arriba del valor del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT) para ese año de programas acreditados, que era 35.8 y 43.7 por ciento para los niveles de licenciatura y posgrado, respectivamente.

En relación al número de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado, en 2012 134 profesores de tiempo completo de un total de 219 contaban con maestría y/o doctorado terminados, lo que representa 61.2 por ciento, en tanto que 33 contaban con reconocimiento de perfil deseable es decir, 24.6 por ciento del total de PTC con posgrado.

En lo relativo al número de investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), al 2012 había 15: un candidato, 9 nivel I, 4 nivel II y 1 nivel III; mientras que los cuerpos académicos alcanzaron un total de 9, tres de ellos consolidados, uno en consolidación y cinco más en formación.

En cuanto a la eficiencia terminal para los programas de nivel licenciatura, ésta se ubicó en 2012 en el 44.6 por ciento.

#### Problemas

- Falta de plazas de tiempo completo para profesores con doctorado que atienda los programas educativos de calidad.
- 2. Carencia de estímulos para promover la formación de profesores con perfil deseable y cuerpos académicos.
- 3. Incumplimiento de los requerimientos y observaciones formuladas por los organismos acreditadores.

#### Retos

- Incrementar la matrícula y el número de programas educativos de licenciatura y de posgrado reconocidos por su calidad.
- 2. Fomentar el ingreso al Programa para el Desarrollo Profesional de Docentes mediante el apoyo al Programa de Mejoramiento del Profesorado.
- 3. Establecer estrategias para encaminar los programas académicos hacia la acreditación por organismos internacionales.

#### 2. Cobertura, inclusión y equidad educativa

En el ciclo escolar 2012-2013, de los 4,840 estudiantes de licenciatura, 30.5 por ciento eran mujeres y 69.5 por ciento eran hombres. En el sexenio pasado, no se atendió en el ITVer las modalidades no escolarizada —a distancia- y mixta. En lo tocante a los posgrados impartidos en ITVer, se atendió una matrícula de 75 estudiantes, siendo el 41.3 hombres y el 58.7 por ciento mujeres.

La atención a la demanda de ingreso a estudios de licenciatura fue de 64.2 por ciento, es decir de 1,675 aspirantes se aceptaron 1,076; mientras que en el mismo periodo el número de egresados fue de 279. En relación a los posgrado, en 2012 egresaron siete estudiantes.

Durante el ciclo escolar 2012-2013, por medio del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), se benefició a 442 estudiantes, lo que representó el 9.1 por ciento de la matrícula del mismo periodo. En lo tocante a programas educativos de posgrado, 73 estudiantes tuvieron algún tipo de beca, principalmente del CONACyT.

#### Problemas

- 1. Altos índices de deserción escolar que afectan las posibilidades de movilidad social de los estudiantes.
- 4. Se supera el número de semestres permitidos y el alumno se va al campo laboral con carrera trunca.

#### Retos

- 1. Incrementar los índices de eficiencia terminal.
- 2. Incrementar la matrícula de licenciatura y posgrado.
- 3. Impulsar los servicios educativos no escolarizados –a distancia- y mixtos.

#### 3. Formación integral

Para fortalecer la formación profesional integral, a partir del ciclo escolar 2010-2011 se incluyó en los planes de estudio del ITVer, dado su nuevo diseño con enfoque de competencias profesionales, la asignación de cinco créditos acumulables por la realización de diferentes actividades durante la carrera. Estos créditos cubren las denominadas *Actividades Complementarias*, entre las que se incluyen: tutorías, actividades extraescolares, proyectos de investigación, innovación tecnológica, construcción de prototipos y desarrollo tecnológico, participación en publicaciones, programas de desarrollo sustentable, por mencionar algunas.

Tan sólo en 2012, el 16.7 por ciento de los estudiantes participaron el programa de tutorías del plantel. Mientras que entre las diferentes opciones que el ITVer ofrece para que los estudiantes complementen su formación profesional con actividades deportivas, culturales y cívicas, se tiene que en el mismo periodo 27.0 por ciento de ellos participaban en actividades deportivas y 6.5 por ciento en culturales y cívicas. Durante 2012 como resultado de la participación en ellas, 169 alumnos han asistido a eventos regionales deportivos, culturales y cívicos y 74 a eventos nacionales.

En el año 2012, un total de 624 estudiantes, esto es, un 12.9 por ciento participaron en el programa de lengua extranjera, tomando cursos en alguno de lo cuatro idiomas que se impartían (alemán, francés, inglés y japonés).

#### **Problemas**

- Insuficiencia o limitación de infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas.
- 2. Carencia de plazas para contratación de promotores en el desarrollo de actividades culturales, artísticas, y cívicas, así como en las deportivas y recreativas.

#### Retos

- Fortalecer la infraestructura del ITVer para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.
- 2. Incrementar la participación de los estudiantes en actividades de extensión y de formación integral así como fortalecer a los grupos representativos existentes.
- 3. Gestionar la asignación de recursos humanos con perfiles adecuados para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas en el plantel.

#### 4. Ciencia, tecnología e innovación

En el 2012, el número de profesores del ITVer en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) fue de 15: 1 candidato, 9 nivel I, 4 nivel II y 1 nivel III. También se contaban con 9 cuerpos académicos, 3 de ellos consolidados, uno en consolidación y 5 en formación.

En el periodo 2012, un promedio de 30 profesores del ITVer por ciclo escolar realizaban investigación, permitiendo que ésta fuera un pilar del quehacer académico de la institución. En dicho periodo se contó con 7 proyectos de investigación financiados, alcanzando un monto de 7.39 millones de pesos. Mientras que los proyectos con apoyo interno y registrados ante la Dirección General de Institutos Tecnológicos alcanzó el número de 6, con un total de 31 estudiantes participando en ellos.

Asimismo, cabe mencionar que se promovió la participación de alumnos y docentes en eventos de creatividad, participando en tres ocasiones en la fase nacional.

#### Problemas

- 1. Limitada infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- 4. Restricciones normativas para destinar y ejercer recursos federales a la adquisición de activos fijos y aplicarlos a proyectos de investigación.

5. Carencia de estímulos para promover la formación de investigadores y su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

#### Retos

- Ampliar las capacidades de infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- 2. Impulsar la investigación aplicada y la innovación.
- 3. Fomentar la participación de profesores y estudiantes en actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- 4. Incrementar el ingreso del personal docente al SNI.
- 5. Incrementar la conformación y consolidación de Cuerpos Académicos.

#### 5. Vinculación

Durante el periodo 2007-2012 el ITVer mantuvo convenios de colaboración con empresas, lo que permitió a 3,788 alumnos realizar sus residencias e irse integrando al campo laboral. En el 2012, se incubaron 10 empresas con la participación de 37 estudiantes de los diferentes programas académicos del plantel.

Actualmente se están gestionando nuevos acuerdos y actualizando los existentes, con la intención de iniciar los trabajos en el modelo de educación dual, lo que permitirá a nuestros alumnos integrarse al campo laboral desde el sexto semestre de su carrera, aproximadamente.

#### Problemas

- 1. Poca eficacia del Consejo Institucional de Vinculación por la falta de normas e indicadores para evaluar y dar seguimiento a su desempeño.
- 2. Incipientes mecanismos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico hacia el sector productivo.
- 3. Deficiencias en los mecanismos para el seguimiento de egresados.
- 4. Desconocimiento del marco normativo que permita impulsar la cultura de la propiedad intelectual y la transferencia de conocimientos.

#### Retos

- 1. Fortalecer la vinculación entre institutos, unidades y centros en todas las áreas del quehacer institucional.
- 2. Fortalecer los modelos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico, de incubación de empresas, creación de empresas de base tecnológica y alta tecnología, y desarrollo del talento emprendedor.
- 3. Fortalecer los mecanismos institucionales orientados a la inserción de los egresados al mercado laboral.
- 4. Formular y operar un marco normativo que favorezca la vinculación.
- 6. Fortalecer la vinculación con las empresas con el fin de activar el modelo de educación dual.

#### 6. Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas

La operación del Instituto Tecnológico de Veracruz depende de los recursos autogenerados, mayormente por cuotas de inscripción y proyectos de investigación y menor medida por el servicio externo. Durante el ejercicio fiscal 2012, se percibieron ingresos por 39.75 millones de pesos, de los cuales 34.8 millones de pesos fueron por ingresos propios, 4.93 millones de pesos por proyectos de investigación y 17 mil pesos por servicio externo. Lo erogado en el mismo ejercicio fiscal fuer 35.97 millones de pesos, quedando un patrimonio de operación para 2013 y pendientes de ejercer de los proyectos de investigación de 3.79 millones de pesos. Cabe mencionar que de los recursos erogados, tan sólo el 5.4 por ciento se destinó a activo fijo y el porcentaje correspondiente a investigación fue de 3.7 por ciento.

En el periodo comprendido entre 2007 y 2012, el Instituto Tecnológico de Veracruz recibió apoyos para infraestructura y equipamiento por 45.66 millones de pesos en diferentes programas, que fueron transferidos a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Veracruz. De la cantidad anterior lo ejercido correspondió a 13.48 millones de pesos, quedando un adeudo de 32.18 millones. Este adeudo representa una problemática nacional, ya que las entidades federativas no han aplicado los recursos que la federación destina al apoyo de la educación.

En lo que a capacitación se refiere, en 2012 prácticamente la totalidad del cuerpo directivo recibió algún tipo de capacitación, es decir 24 de los 26 directivos. En cuanto al personal no docente, 123 trabajadores de un total de 192 recibieron capacitación en diferentes cursos llevados a cabo por el departamento de Recursos Humanos, es decir el 64.1 del personal no docente.

En el 2012, el Instituto Tecnológico de Veracruz tenía en operación tres sistemas de gestión certificados: Sistema de Gestión de la Calidad (bajo la norma ISO 9001:2008), Sistema de Gestión Ambiental (bajo la norma 14001:2004) y el Modelo de Equidad de Género MEG2003, estos dos últimos sistemas operaban bajo la modalidad multisitios.

#### Problemas

- 1. Rezago en infraestructura y equipamiento.
- 2. Rezago acumulado en el mantenimiento de la infraestructura del plantel.
- 4. Limitado presupuesto federal para cubrir satisfactoriamente el gasto de operación.
- 5. Ineficacia y retraso en la transferencia de los recursos federales asignados al estado para apoyar la infraestructura y equipamiento.
- 6. Falta de regularización del terreno de la institución.

#### Retos

- 1. Gestionar los recursos necesarios que garanticen condiciones de calidad en cuento a la infraestructura, equipamiento y gasto de operación, que permitan y respalden la prestación de servicios educativos de calidad en el plantel.
- 2. Generar el marco normativo que favorezca la adecuada operación del Instituto Tecnológico de Veracruz.
- 3. Innovar y sistematizar los procesos administrativos.
- 4. Fortalecer la evaluación y certificación de procesos.
- 5. Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas.

#### 7. Visión

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece como su Objetivo General **Llevar a México a su máximo potencial**, en función de esta máxima aspiración el ITVer establece su visión en los siguientes términos:

Ser una institución líder y de experiencia en educación superior tecnológica del país, competitiva de clase mundial, reconocida por la calidad y espíritu de trabajo de su personal, alumnos y egresados y por su compromiso hacia el desarrollo tecnológico, científico y socialmente responsable e innovadora de nuestro país.

Con esta visión se busca contribuir a la transformación de la educación superior tecnológica en México, orientando sus esfuerzos hacia el desarrollo humano sustentable y el incremento de la competitividad.

#### 8. Misión

Para alcanzar su visión, el ITVer establece como su misión:

Formar profesionales en tecnologías, capaces de dominar, generar y divulgar el conocimiento científico y tecnológico de vanguardia, desde una perspectiva humanista, con compromiso de trabajo, respeto por el medio ambiente, capaces de responder de manera eficaz, a las necesidades y retos nacionales con calidad, productividad y una visión global.

## CAPÍTULO II. ALINEACIÓN A LAS METAS NACIONALES

#### CAPÍTULO II. ALINEACIÓN A LAS METAS NACIONALES

Meta del PND 2013- 2018	Objetivo del PND 2013-2018	Objetivo del PSE 2013-2018	Objetivo del PIID 2013-2018 del TecNM	Objetivo del PIID 2013-2018 del ITVer
	Desarrollar el     potencial humano de los     mexicanos con educación     de calidad	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	Fortalecer la calidad     de los servicios     educativos.
	2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo	3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.	2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.	2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
	3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.  4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.	5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.  4. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.	3. Promover la formación integral de los estudiantes.	3. Promover la formación integral de los estudiantes.
México	5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	6. Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.	4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
con Educación de Calidad	Desarrollar el     potencial humano de los     mexicanos con educación     de calidad	2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.	5. Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.
			6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.	6. Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO 2013-2018

# CAPÍTULO III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

#### CAPITULO III. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

#### Objetivo 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos

Para fortalecer la calidad de la educación superior tecnológica en el instituto, este objetivo se enfoca a asegurar la pertinencia de la oferta educativa, mejorar la habilitación del profesorado, su formación y actualización permanente; impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académicas y su repercusión en la calidad de los programas educativos.

#### Estrategia 1.1. Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado

#### Líneas de acción

- 1.1.1 Impulsar la participación de los profesores en estudios de posgrado, nacionales internacionales.
- 1.1.2 Incentivar al personal docente con estudios de posgrados inconclusos a la obtención del grado.
- 1.1.3 Promover el desarrollo docente y profesional del profesorado (formación, actualización y capacitación).
- 1.1.4 Promover el intercambio académico y la movilidad nacional mediante estancias científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y en la industria.
- 1.1.5 Impulsar la formación de capital humano de excelencia que facilite el cambio generacional de la planta docente.

#### Estrategia 1.2. Reconocer el desempeño del profesorado

- 1.2.1. Promover la participación del profesorado en actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica.
- 1.2.2. Impulsar al personal docente para la obtención del reconocimiento del perfil deseable.
- 1.2.3. Propiciar el trabajo colaborativo institucional del personal docente en las academias, cuerpos académicos y redes de investigación nacionales e internacionales, entre otros.
- 1.2.4. Impulsar la participación del personal docente en actividades de formación, actualización y capacitación de recursos humanos.
- 1.2.5. Promover la participación de los profesores en el programa de estímulos al desempeño del personal docente.

## Estrategia 1.3. Fortalecer la calidad y pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación

#### Líneas de acción

- 1.3.1 Impulsar la formación y la participación del personal docente en los procesos de evaluación y acreditación de programas educativos.
- 13.2. Impulsar la evaluación y acreditación de los programas educativos de licenciatura por organismos evaluadores, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).
- 1.3.3. Establecer estrategias para lograr la acreditación internacional de los programas educativos de licenciatura.
- 1.3.4. Solventar a corto y mediano plazo las observaciones que resulten de las evaluaciones de los programas educativos de licenciatura.
- 1.3.5. Impulsar la mejora de los indicadores de capacidad y competitividad académica de los programas educativos de licenciatura.
- 1.3.6. Asegurar la pertinencia y la actualización permanente de los programas educativos, según las necesidades sociales y de los diversos sectores de la economía.

#### Estrategia 1.4. Fortalecer la calidad y pertinencia de los programas de posgrado

- 1.4.1. Promover que los programas de posgrado cumplan con los indicadores de ingreso y permanencia en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- 1.4.2. Propiciar la evaluación y la consolidación de los programas de posgrado del ITVer.
- 1.4.3. Fomentar el desarrollo de la investigación en los institutos, unidades y centros, mediante el trabajo colaborativo institucional de los consejos y claustros, cuerpos académicos y redes de colaboración con otras instituciones de educación superior y de investigación, nacionales e internacionales.
- 1.4.4. Estimular la creación de posgrados especiales, interinstitucionales, multisedes y con la industria, en diferentes modalidades educativas.
- 1.4.5. Fomentar la participación del ITVer en convocatorias nacionales e internacionales que impulsen la investigación científica y tecnológica.
- 1.4.6. Impulsar el uso del Consorcio Nacional de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) y otras bases de datos científicas.

## Estrategia 1.5. Consolidar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos

#### Líneas de acción

- 1.5.1. Impulsar el desarrollo de la oferta educativa en las modalidades no escolarizada -a distancia- y mixta, tanto para programas de estudios completos como para asignaturas específicas.
- 1.5.2. Promover la incorporación de nuevos recursos tecnológicos en la enseñanza, para el desarrollo de capacidades propias de la sociedad del conocimiento.
- 1.5.3. Impulsar la inversión en las plataformas tecnológicas que requiere la educación en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta.
- 1.5.4. Difundir el uso de las TIC y capacitar a los profesores en el uso de las mismas durante el proceso educativo.
- 1.5.5. Asegurar que en las modalidades no escolarizada –a distancia- y mixta, se provean servicios y apoyos a estudiantes y docentes.
- 1.5.6. Promover la investigación colegiada y multidisciplinaria del uso y desarrollo de las TIC, aplicadas a la educación.
- 1.5.7. Establecer estrategias de seguimiento y evaluación de los resultados de los programas académicos en operación en las modalidades no escolarizada –a distancia- y mixta.
- 1.5.8. Utilizar las TIC para la formación de personal docente, directivo y de apoyo que participa en las modalidades escolarizada, no escolarizada –a distancia- y mixta.
- 1.5.9. Establecer criterios de aplicación general que faciliten el desarrollo de unidades de aprendizaje en línea.
- 1.5.10. Propiciar la producción de materiales educativos y recursos digitales del ITVer.

#### Estrategia 1.6. Fomentar la internacionalización del ITVer

- 1.6.1. Fomentar la participación de profesores y estudiantes en convocatorias académicas, de investigación e innovación en el plano internacional.
- 1.6.2. Fomentar el posicionamiento institucional en los rankings académicos mundiales.
- 1.6.3. Promover entre los profesores y estudiantes el dominio de una segunda lengua, preferentemente el idioma Ingles, al menos el nivel B1, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, o sus equivalentes.
- 1.6.4. Fomentar el intercambio académico de estudiantes y profesores a nivel internacional.
- 1.6.5. Fomentar la doble titulación con instituciones y universidades de prestigio internacional.
- 1.6.6 Impulsar la producción científica y tecnológica de alta calidad y la publicación de sus resultados en revistas indizadas de prestigio internacional.

# Objetivo 2. Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa

El Estado mexicano tiene la obligación de garantizar el derecho a la educación, esto sólo será posible mediante una educación incluyente que dé oportunidad a todos los grupos de la población, tanto para la construcción de una sociedad más justa, como para incidir significativamente en la democratización de la productividad.

Para contribuir a ello, es indispensable incrementar la cobertura del ITVer y atender, en especial, a los grupos de la población que más lo necesitan, con estrategias que involucren la diversidad cultural y lingüística, valoren los requerimientos de la población con discapacidad y tomen en cuenta todas las barreras que impiden a mujeres y grupos vulnerables el acceso, permanencia y egreso en la educación superior tecnológica.

Es claro que una de las estrategias que más debe impulsarse y fortalecerse para atender a la población con bajos ingresos y mayor riesgo de abandono escolar, es el otorgamiento de becas y apoyos a sus familias.

Consecuentemente, este objetivo se orienta a potenciar al ITVer en su cobertura en las regiones del país que más lo requieren, y contribuir a la construcción de una sociedad más justa.

## Estrategia 2.1. Incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades

#### Líneas de acción

- 2.1.2. Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en Instituto Tecnológico de Veracruz.
- 2.1.3. Ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades y niveles, asegurando su pertinencia.
- 2.1.4. Gestionar los recursos materiales y humanos necesarios para atender el rezago e incrementar la cobertura en sus diferentes modalidades.

#### Estrategia 2.2. Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes

- 2.2.1. Difundir la oferta educativa de licenciatura y posgrado.
- 2.2.2. Impulsar la vinculación con instituciones educativas de nivel medio superior con el propósito de mejorar de manera continua el perfil de los aspirantes.
- 2.2.3. Difundir, orientar y gestionar oportunamente las convocatorias de becas y financiamiento educativo que permitan asegurar la permanencia de los estudiantes.
- 2.2.4. Fortalecer el Programa Nacional de Tutorías.
- 2.2.5. Establecer líneas de investigación educativa con la finalidad de conocer y resolver los problemas de reprobación y deserción de estudiantes.
- 2.2.6. Actualizar la normativa académica que asegure el reconocimiento parcial de estudios, salidas laterales y la movilidad estudiantil.
- 2.2.7. Impulsar mecanismos que permitan mejorar el proceso de titulación en los programas de licenciatura y de posgrado.
- 2.2.8. Asegurar el seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes del ITVer, con base en un sistema soportado por TIC.

#### Estrategia 2.3. Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de grupos vulnerables

- 2.3.1. Asegurar la incorporación y atención de estudiantes con perspectiva de género e inclusión de grupos vulnerables.
- 2.3.2. Fomentar la sana convivencia social con tolerancia e inclusión.
- 2.3.3. Impulsar esquemas de inclusión en la atención a los estudiantes.
- 2.3.4. Fortalecer la infraestructura educativa acorde con las necesidades de los grupos vulnerables.
- 2.3.5. Propiciar la participación de los estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables en programas de apoyo.

#### Objetivo 3. Fortalecer la formación integral de los estudiantes

La formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano; es decir, aunado al cultivo académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

En este propósito, las actividades culturales, artísticas y cívicas son un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, al tiempo que promueven la articulación y la paz social. Asimismo, las actividades deportivas y recreativas favorecen, además de la salud, la disciplina y los valores humanos que contribuyen a la sana convivencia social. En este contexto, se establecen estrategias para adoptar y fortalecer las culturas de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad.

#### Estrategia 3.1. Fomentar la práctica de actividades deportivas y recreativas

#### Líneas de acción

- 3.1.1. Incrementar la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.
- 3.1.2. Incentivar la participación de los estudiantes en competencias deportivas en diferentes disciplinas y ámbitos.
- 3.1.3. Conformar equipos deportivos representativos del ITVer.
- 3.1.4. Gestionar la incorporación y formación de promotores y entrenadores deportivos.
- 3.1.5. Promover la colaboración con instituciones locales y nacionales, para potenciar la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas.
- 3.1.6. Fomentar en los estudiantes y personal del ITVer la cultura integral de la nutrición y el cuidado de la salud, con especial referencia a la medicina preventiva.
- 3.1.7. Organizar y difundir eventos deportivos locales, regionales y nacionales.
- 3.1.8. Fortalecer la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

#### Estrategia 3.2. Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas

- 3.2.1. Incrementar la participación de los estudiantes en actividades culturales, artísticas y cívicas en diferentes disciplinas y ámbitos.
- 3.2.2. Impulsar la organización y difusión de eventos culturales, artísticos y cívicos.
- 3.2.3. Impulsar la obra editorial del Instituto Tecnológico de Veracruz.
- 3.2.4. Fomentar la cultura del aprecio a todas las expresiones de las bellas artes universales.
- 3.2.5. Promover círculos de lectura, de creación y apreciación literaria.
- 3.2.6. Incrementar la participación en los grupos culturales, artísticos y cívicos representativos del ITVer.
- 3.2.7. Difundir y preservar las expresiones de las culturas indígenas, de las tradiciones populares, y del arte urbano y comunitario.
- 3.2.8. Gestionar la incorporación y formación de promotores e instructores culturales, artísticos y cívicos.
- 3.2.9. Promover la colaboración con instituciones locales y nacionales, que fortalezcan la difusión de actividades culturales, artísticas y cívicas en los institutos, unidades y centros.
- 3.2.10. Fortalecer la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas y cívicas.

#### Estrategia 3.3. Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad

#### Líneas de acción

- 3.3.1. Promover la cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- 3.3.2. Impulsar y fortalecer la cultura de prevención del delito, la violencia y la adicción a las drogas.
- 3.3.3. Impulsar, fortalecer y promover protocolos de atención a la sociedad en situaciones de emergencia y de desastres, para participar solidariamente con las autoridades de los tres niveles de gobierno.
- 3.3.4. Fomentar el cuidado sustentable del entorno y emprender acciones que contribuyan a mitigar el cambio climático.

#### Estrategia 3.4. Fortalecer el desarrollo humano

- 3.4.1. Fomentar la práctica de los valores universales e institucionales.
- 3.4.2. Promover los valores de respeto y tolerancia para propiciar la sana convivencia y la erradicación de conductas antisociales.
- 3.4.3. Promover la participación de los estudiantes en las convocatorias con enfoque social.
- 3.4.4. Desarrollar las competencias interpersonales y ciudadanas de los estudiantes.

#### Objetivo 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación

El capital humano formado para el alto desempeño es el principal activo de una sociedad basada en el conocimiento. La competitividad del país depende en gran medida de las capacidades científicas y tecnológicas de sus regiones. Este objetivo busca contribuir a la transformación de México en una sociedad del conocimiento, que genere y aproveche los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

## Estrategia 4.1. Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de las regiones

#### Líneas de acción

- 4.1.1. Promover la sinergia colaborativa interinstitucional para impulsar el máximo aprovechamiento de las capacidades científicas y tecnológicas de las instituciones participantes y del ITVer.
- 4.1.2. Fortalecer los mecanismos de vinculación y colaboración con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y demás organismos nacionales e internacionales.
- 4.1.3. Orientar el desarrollo de la actividad científica, tecnológica y de innovación, con enfoque sustentable, hacia las áreas prioritarias regionales.
- 4.1.4. Promover las actividades de docencia e investigación en redes de colaboración científica y tecnológica.
- 4.1.5. Alinear las acciones de generación y aplicación innovadora del conocimiento con las necesidades de los sectores estratégicos.
- 4.1.6. Fomentar el desarrollo de unidades especializadas de investigación acordes con la vocación productiva de las regiones.

## Estrategia 4.2. Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico

- 4.2.1. Fortalecer la participación de estudiantes y profesores en estadías técnicas, foros científicos, eventos de difusión y divulgación de la actividad científica, tecnológica y de innovación, nacionales e internacionales.
- 4.2.2. Impulsar el ingreso, permanencia y evolución del personal docente en el Sistema Nacional de Investigadores.
- 4.2.3. Promover la participación de profesores, cuerpos académicos y redes de investigación en convocatorias del CONACyT y otros organismos orientadas hacia la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- 4.2.4. Apoyar proyectos para incentivar el desarrollo de talento creativo e innovador.

## Estrategia 4.3. Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación

#### Líneas de acción

- 4.3.1. Propiciar la participación del ITVer en convocatorias regionales, nacionales e internacionales que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- 4.3.2. Establecer alianzas con los diferentes sectores regionales para propiciar esquemas de inversión en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).
- 4.3.3. Orientar la actividad del Instituto Tecnológico de Veracruz hacia actividades de desarrollo tecnológico e innovación.
- 4.3.4. Promover los servicios tecnológicos y capacidades científicas de las instituciones del TecNM mediante una plataforma tecnológica.
- 4.3.5. Fomentar la participación de los institutos y centros en las convocatorias del CONACyT.
- 4.3.6. Editar la revista Imagen del ITVer que divulgue y promueva las mejores prácticas, logros y éxitos de la institución.

#### Estrategia 4.4. Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación

- 4.4.1. Actualizar y dar mantenimiento a la infraestructura, equipo y software utilizados para fines de investigación científica, tecnológica y de innovación.
- 4.4.2. Promover la acreditación y/o certificación nacional e internacional de laboratorios especializados.
- 4.4.3. Participar en las convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT.
- 4.4.4. Propiciar el aprovechamiento compartido de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

#### Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado

El TecNM y por consiguiente el ITVer desempeña una función estratégica en el proyecto de transformar a México en una verdadera sociedad del conocimiento. Así, para asegurar que los institutos, unidades y centros que lo integran consoliden una participación significativa en ese proyecto nacional, se asumen estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las actividades de los sectores sociales y económicos de las diversas regiones del país.

#### Estrategia 5.1. Fortalecer los esquemas institucionales de vinculación

#### Líneas de acción

- 5.1.1. Consolidar el Consejo de Vinculación del ITVer.
- Asegurar la vinculación con las asociaciones y colegios de profesionales, pertinentes a la oferta educativa.
- 5.1.3. Establecer mecanismos de vinculación con los gobiernos municipales, estatales y federal que fortalezcan el proceso educativo y su pertinencia.
- 5.1.4. Fortalecer mecanismos de vinculación con los diferentes sectores de la iniciativa privada.
- 5.1.5. Fortalecer los mecanismos de vinculación con las instituciones de educación superior, para aprovechar de manera óptima la plataforma de educación superior de los estados y las regiones del país.
- 5.1.6. Fortalecer la vinculación y cooperación entre instituciones educativas de nivel superior.

#### Estrategia 5.2. Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual

#### Líneas de acción

- 5.2.1. Fomentar la protección de la propiedad intelectual.
- 5.2.2. No aplica al ITVer.
- 5.2.3. Impulsar la celebración de convenios con organismos y agencias nacionales e internacionales en materia de registro y protección de la propiedad intelectual.

#### Estrategia 5.3. Impulsar la transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico al sector productivo

#### Líneas de acción

- 5.3.1. Promover la creación de las Oficinas de Transferencia de Tecnología certificadas por el CONACyT.
- 5.3.2. Difundir y comercializar los productos generados en la investigación científica y tecnológica.
- 5.3.3. Gestionar y generar proyectos que respondan a las necesidades de desarrollo tecnológico que involucren la inversión pública y privada.
- 5.3.4. Generar el portafolio tecnológico derivado de los proyectos que participan en el Evento Nacional de Innovación Tecnológica.

#### Estrategia 5.4. Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica

- 5.4.1. Fortalecer el Modelo Talento Emprendedor que propicie la cultura emprendedora y la incubación de empresas.
- 5.4.2. Fortalecer el Modelo de Incubación del ITVer, orientado al desarrollo tecnológico y la innovación.
- 5.4.3. Operar los Centros de Incubación e Innovación Empresarial para incrementar la creación de empresas, preferentemente de base tecnológica.
- 5.4.4. Impulsar el Modelo de Atención y Aceleración Empresarial, con orientación al desarrollo tecnológico de micro, pequeñas y medianas empresas.

## Estrategia 5.5. Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral

- 5.5.1. Identificar la demanda ocupacional del entorno con el fin de emprender acciones que faciliten la incorporación de los egresados al mercado laboral.
- 5.5.2. Sistematizar, con base en el seguimiento de las residencias profesionales, la información pertinente a la empleabilidad y la inserción laboral de los egresados.
- 5.5.3. Realizar la actualización de las competencias profesionales que favorezcan la inserción laboral de estudiantes y egresados.
- 5.5.4. Impulsar la certificación de los estudiantes en competencias profesionales y laborales que faciliten su incorporación temprana al mercado laboral.
- 5.5.5. Operar el Modelo de Educación Dual.
- 5.5.6. Fomentar el desarrollo de la comunidad de egresados del ITVer.

## Objetivo 6. Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas

La creación del Tecnológico Nacional de México como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, dotado de autonomía técnica, académica y de gestión, que tiene adscritos a los institutos, unidades y centros de investigación, docencia y desarrollo de educación superior tecnológica -antes dependientes de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica-, amplía y consolida las posibilidades de fortalecer a la educación superior tecnológica como instrumento para el desarrollo del país y el logro de una sociedad más justa y próspera.

Para ello, es preciso optimizar la organización, desarrollo y dirección del Instituto Tecnológico de Veracruz como parte del TecNM; adecuar su estructura y depurar sus funciones y atribuciones, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

#### Estrategia 6.1. Adecuar la estructura orgánica del ITVer en base al marco normativo del TecNM

#### Líneas de acción

- 6.1.1. Aplicar el marco normativo que emane del TecNM.
- 6.1.2. Adecuar la estructura orgánica del Instituto Tecnológico de Veracruz conforme al marco normativo y lineamientos del TecNM.

#### Estrategia 6.2. Abatir el rezago en infraestructura y equipamiento

#### Líneas de acción

- 6.2.1. Gestionar los recursos que permitan abatir el rezago en infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, servicios de información y TIC, en el Instituto Tecnológico de Veracruz.
- 6.2.2. Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento del ITVer.
- 6.2.3. Gestionar ante el gobierno estatal la asignación oportuna de los recursos federales destinados al apoyo en infraestructura del ITVer.
- 6.2.4. Continuar con los procesos de regularización que permitan acreditar la legítima posesión de terrenos del ITVer.

#### Estrategia 6.3. Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos

- 6.3.1. Promover la cultura de la evaluación en todos los ámbitos del quehacer institucional.
- 6.3.2. Consolidar los Sistemas de Gestión de la Calidad, de Equidad de Género y Gestión Ambiental en ITVer.
- 6.3.3. Impulsar la certificación en los Sistemas de Gestión de la Energía, Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo y Reconocimiento a la Responsabilidad Social.
- 6.3.4. Fortalecer los programas de actualización, capacitación y certificación del personal directivo y personal no docente.
- 6.3.5. Promover la participación del ITVer en certámenes de calidad nacionales e internacionales.

#### Estrategia 6.4. Impulsar la modernización de procesos administrativos

#### Líneas de acción

- 6.4.1. Fortalecer la infraestructura informática y de software que permita la modernización y automatización de procesos institucionales fundamentales.
- 6.4.2. Sistematizar los procesos administrativos mediante el diseño y operación de un sistema integral único de gestión escolar, financiero y de recursos humanos.

#### Estrategia 6.5. Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas

- 6.5.1. Asegurar que el ejercicio del presupuesto se efectúe con criterios de equidad, austeridad y racionalidad.
- 6.5.2. Fortalecer la transparencia institucional con la presentación y publicación en tiempo y forma del informe de rendición de cuentas.
- 6.5.3. Garantizar la atención oportuna a las solicitudes de información pública recibidas por medio del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

#### SECCIÓN III.1 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

#### Estrategia 1. Democratizar la productividad

#### Líneas de acción

- 1. Impulsar programas de becas que favorezcan la transición al primer empleo para egresados del ITVer.
- 2. Fortalecer y diversificar los ingresos propios del ITVer.
- 3. Participar en la oferta de capacitación para el trabajo con el fin de apoyar las políticas de generación de empleo.
- 4. Impulsar el acceso, permanencia y conclusión oportuna de estudios.
- 5. Colaborar en el establecimiento de competencias laborales pertinentes para favorecer el desarrollo laboral de la población en condiciones de mayor pobreza.
- 6. Participar en acciones para complementar esfuerzos de formación de los jóvenes en lo académico y en el sector productivo.
- 7. Apoyar el fortalecimiento de la capacitación de los pequeños productores en el campo.
- 8. Utilizar las salidas laterales como una opción para que el estudiante se integre a la actividad productiva en alguna etapa de su carrera.
- 9. Ampliar el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones como un medio para la formación integral.
- 10. Crear conciencia de los beneficios de la actividad física para una vida sana y productiva.
- 11. Diseñar y proponer proyectos para participar en los programas de inversión en CTI dirigidos a los sectores industrial y alimenticio.
- 12. Impulsar la transferencia de tecnología y fortalecer la vinculación entre instituciones de educación superior, centros de investigación y el sector productivo.
- 13. Alinear la oferta educativa con los sectores estratégicos de innovación para favorecer la empleabilidad de los estudiantes y egresados.
- 14. Participar en proyectos de servicio social comunitario que contribuyan al desarrollo de las poblaciones en pobreza.

#### Estrategia 2. Gobierno Cercano y Moderno

En el **Programa Sectorial de Educación**, en este apartado, se determina que: "Las líneas transversales correspondientes al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, de carácter general, se establecerán mediante bases de colaboración suscritas entre la coordinadora del sector, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública".

#### Estrategia 3. Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres

#### Líneas de acción

- 1. Participar en la certificación de competencias para fortalecer la empleabilidad de las mujeres.
- 3. Gestionar el otorgamiento de becas para elevar la retención femenina en la educación superior.
- 1. Incrementar la participación de las mujeres en la definición, ejecución y evaluación de programas y proyectos de los que son beneficiarias.
- 2. Eliminar el lenguaje sexista y excluyente en la comunicación escrita y cotidiana.
- 3. Difundir códigos de conducta en contra de la discriminación hacia las mujeres y en favor del lenguaje incluyente.
- 4. Promover acciones afirmativas institucionales, acordes con el PROIGUALDAD.
- 5. Promover el uso de lenguaje incluyente en los informes y documentos oficiales.
- 6. Desarrollar y aplicar un protocolo para la detección y denuncia de violencia contra las mujeres.
- 7. Difundir los derechos y adoptar acciones afirmativas para garantizar el goce de los derechos de adolescentes y jóvenes.
- 8. Incorporar talleres y materiales pedagógicos para educar en la no violencia, la tolerancia, no discriminación, derechos humanos y equidad de género.
- Promover el acceso de madres jóvenes y jóvenes embarazadas a becas de apoyo para continuar sus estudios.
- 10. Incentivar el acceso a la educación superior de las mujeres indígenas mediante el otorgamiento de becas.
- 11. Fortalecer la educación sexual con enfoque en derechos humanos, perspectiva de género y competencias para la vida.
- 12 Fomentar y promover talleres y espacios de expresión artísticas, culturales y cívicas para las mujeres.
- 13. Promover que todos los programas de fomento deportivo, recreativo, cultural y cívico se diseñen con perspectiva de género.

# SECCION III.2 ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

#### Estrategia 1. Fortalecer los procesos de planeación y evaluación del ITVer

- 1. Operar un sistema integral único que permita al TecNM y al ITVer contar con una sola plataforma de datos para gestión escolar, manejo financiero y de recursos humanos.
- 2. Mejorar las acciones asociadas al proceso de planeación, programación y presupuesto del ITVer y en relación con las entidades federativas.
- Vincular los resultados de las evaluaciones a la toma de decisiones, los procesos de gestión y la operación de los servicios.

## Estrategia 2. Impulsar la perspectiva de género y de derechos humanos en los procesos de planeación y evaluación del ITVer

- 1. Impulsar el acceso y permanencia de las mujeres en el ITVer, así como la conclusión oportuna de sus estudios.
- 2. Incorporar en los planes y programas de estudio las perspectivas de igualdad entre mujeres y hombres, de derechos humanos y de no discriminación.

# CAPÍTULO IV. INDICADORES

## CAPÍTULO IV. INDICADORES

#### Fichas técnicas de los indicadores

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
Indicador	1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.	
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	
Descripción General	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad.	
Observaciones	(Número de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad/ Total de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas evaluables)*100.	
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.	
Fuente	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.	

Línea Base 2012	Meta 2018
87.4%	100%

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
Indicador	1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado.	
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	
Descripción General	Mide la proporción de profesores de tiempo completo con posgrado respecto al total de profesores de tiempo completo.	
Observaciones	(Profesores de tiempo completo con posgrado / Total de profesores de tiempo completo) *100.	
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.	
Fuente	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.	

Línea Base 2012	Meta 2018
61.2%	70%

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
Indicador	1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.	
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	
Descripción General	Proporción de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable, respecto del total de profesores de tiempo completo con posgrado.	
Observaciones	(Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable / Total de profesores de tiempo completo con posgrado) * 100.	
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.	
Fuente	División de Estudios de Posgrado e Investigación.	

Línea Base 2012	Meta 2018
24.6%	26.0%

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
Indicador	1.4 Eficiencia terminal.	
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.	
Descripción General	Porcentaje de estudiantes que se titulan de la licenciatura en el ciclo escolar n respecto al número de estudiantes que ingresaron en ese mismo nivel seis años antes.	
Observaciones	(Número de titulados de licenciatura en el ciclo escolar n/la matrícula de nuevo ingreso n-6)*100.	
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.	
Fuente	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.	

Línea Base 2012	Meta 2018
44.6%	55%

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
Indicador	2.1 Matrícula del nivel licenciatura.	
Objetivo 2	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.	
Descripción General	Número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en las modalidades escolarizada, no escolarizada –a distancia- y mixta.	
Observaciones	Total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura.	
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.	
Fuente	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.	

Línea Base 2012	Meta 2018
4,840	6,250

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
Indicador	2.2 Matrícula en nivel de posgrado.	
Objetivo 2	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.	
Descripción General	Número de estudiantes que realizan estudios en programas de posgrado.	
Observaciones	Total de estudiantes que realizan estudios en programas de posgrado.	
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.	
Fuente	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.	

Línea Base 2012	Meta 2018
75	132

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	2.3 Matrícula en educación no escolarizada –a distancia- y mixta.
Objetivo 2	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
Descripción General	Número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta.
Observaciones	Total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	División de Estudios Profesionales.

Línea Base 2012	Meta 2018
0	127

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	3.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas.
Objetivo 3	Fortalecer la formación integral de los estudiantes.
Descripción General	Proporción de estudiantes que participan en actividades cívicas, artísticas y culturales promovidas y organizadas el Instituto Tecnológico de Veracruz respecto de la matrícula total.
Observaciones	(Número de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas cultuales y cívicas, promovidas y organizadas / Matrícula total)*100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Actividades Extraescolares.

Línea Base 2012	Meta 2018
6.5%	9.5%

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	3.2 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.
Objetivo 3	Fortalecer la formación integral de los estudiantes.
Descripción General	Proporción de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por el Instituto Tecnológico de Veracruz, respecto de la matrícula total.
Observaciones	(Número de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas / Matrícula total de estudiantes)*100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Actividades Extraescolares.

Línea Base 2012	Meta 2018
27%	50%

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	3.3 Porcentaje de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras.
Objetivo 3	Fortalecer la formación integral de los estudiantes.
Descripción General	Proporción de estudiantes que se encuentran inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras, respecto de la matrícula total.
Observaciones	(Número de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras / Matrícula total de estudiantes)*100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	División de Estudios Profesionales.

Línea Base 2012	Meta 2018
12.9%	20%

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	4.1 Porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
Objetivo 4	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
Descripción General	Proporción de programas de doctorado de la modalidad escolarizada en áreas de ciencia y tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, respecto al total de programas de doctorado en las áreas de ciencia y tecnología de la misma modalidad.
Observaciones	(Programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad /Total de programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología) *100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Línea Base 2012	Meta 2018
100%	100%

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	4.2 Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.
Objetivo 4	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
Descripción General	Número de profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.
Observaciones	Total de Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Línea Base 2012	Meta 2018
15	17

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
Indicador	4.3 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	
Objetivo 4	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.	
Descripción General	Cantidad de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, realizados.	
Observaciones	Total de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados.	
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.	
Fuente	División de Estudios de Posgrado e Investigación.	

Línea Base 2012	Meta 2018
7	20

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
Indicador	4.4 Estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	
Objetivo 4	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.	
Descripción General	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	
Observaciones	Total de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.	
Fuente	División de Estudios de Posgrado e Investigación.	

Línea Base 2012	Meta 2018
31	42

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
Indicador	5.1 Registros de propiedad intelectual.	
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.	
Descripción General	Número de registros de propiedad intelectual obtenidos por el Instituto Tecnológico de Veracruz.	
Observaciones	Total de registros de propiedad intelectual obtenidos por el Instituto Tecnológico de Veracruz.	
Periodicidad	Anual acumulado al ciclo escolar.	
Fuente	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.	

Línea Base 2012	Meta 2018
0	2

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
Indicador	5.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral.	
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.	
Descripción General	Porcentaje de egresados incorporados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso, respecto del total de egresados por generación.	
Observaciones	(Número de egresados empleados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso / Número de egresados en esa generación) * 100.	
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.	
Fuente	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.	

Línea Base 2012	Meta 2018
No disponible	55%

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
Indicador	5.3 Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.	
Descripción General	Número de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado que a través de convenios o acuerdos de colaboración realizados.	
Observaciones	Total de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.	
Fuente	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.	

Línea Base 2012	Meta 2018
7	12

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento Características		
Indicador	5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.	
Descripción General	Número de estudiantes que participan en proyectos vinculados con el sector público, social y privado, a través de convenios o acuerdos de colaboración.	
Observaciones	Total de estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado a través de convenios o acuerdos de colaboración.	
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.	
Fuente	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.	

Línea Base 2012	Meta 2018
37	50

FICHA DEL INDICADOR		
Elemento	Características	
Indicador	5.5 Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.	
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.	
Descripción General	Mide la cantidad de empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.	
Observaciones	Total de empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.	
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.	
Fuente	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.	

Línea Base 2012	Meta 2018
10	12

FICHA DEL INDICADOR			
Elemento Características			
Indicador	5.6 Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.		
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.		
Descripción General	Número de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.		
Observaciones	Total de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.		
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.		
Fuente	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación.		

Línea Base 2012	Meta 2018	
No disponible	80	

FICHA DEL INDICADOR			
Elemento Características			
Indicador	6.1 Personal directivo y no docente capacitado.		
Objetivo 6	Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.		
Descripción General	Número de directivos y de personal no docente que recibieron capacitación.		
Observaciones	Total de personal directivo capacitado.  Total de personal no docente capacitado.		
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.		
Fuente	Departamento de Recursos Humanos.		

Línea Base 2012	Meta 2018	
Personal directivo: 24 Personal no docente: 123	Personal directivo: 27 Personal no docente: 170	

FICHA DEL INDICADOR			
Elemento Características			
Indicador	6.2 Institutos, unidades y centros certificados.		
Objetivo 6	Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.		
Descripción General	Número de institutos, unidades y centros certificados en un sistema de gestión.		
Observaciones	Total de institutos, unidades y centros certificados.		
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.		
Fuente	Tecnológico Nacional de México		

Línea Base 2012	Meta 2018
Sistema de Gestión de la Calidad: 1	Sistema de Gestión de la Calidad: 1
Sistema de Gestión ambiental: 1	Sistema de Gestión ambiental: 1
Modelo de Equidad de Género: 1	Modelo de Equidad de Género: 1

## **GLOSARIO**

### **GLOSARIO**

Actividades científicas y tecnológicas<sup>1</sup>: Son las actividades sistemáticas que están estrechamente relacionadas con la generación, mejoramiento, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en todos sus campos.

Las actividades científicas y tecnológicas se dividen en tres categorías básicas: Investigación y desarrollo experimental, educación y enseñanza científica y técnica, y servicios científicos y tecnológicos.

Investigación y Desarrollo Experimental (IDE)<sup>1</sup>: Trabajo sistemático y creativo realizado con el fin de aumentar el caudal de conocimientos -inclusive el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad- y el uso de éstos para idear nuevas aplicaciones. Se divide, a su vez, en investigación básica, aplicada y desarrollo experimental.

- \* Investigación básica<sup>1</sup>: Trabajo experimental o teórico realizado principalmente con el objeto de generar nuevos conocimientos sobre los fundamentos de fenómenos y hechos observables, sin prever ninguna aplicación específica inmediata.
- \* Investigación aplicada<sup>1</sup>: Investigación original realizada para la adquisición de nuevos conocimientos, dirigida principalmente hacia un fin u objetivo práctico, determinado y específico.
- \* Desarrollo experimental<sup>1</sup>: Trabajo sistemático llevado a cabo sobre el conocimiento ya existente, adquirido de la investigación y experiencia práctica, dirigido hacia la producción de nuevos materiales, productos y servicios, a la instalación de nuevos procesos, sistemas y servicios y hacia el mejoramiento sustancial de los ya producidos e instalados.

Beca<sup>2</sup>: Apoyo económico temporal que se concede al estudiante para que realice estudios.

Capacidades científicas, tecnológicas y de innovación<sup>1</sup>: Son las capacidades necesarias para crear conocimiento y gestionar su incorporación a las actividades productivas. Están directamente relacionadas con la generación, difusión, transmisión y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos.

Capacitación<sup>5</sup>: Programa técnico-educativo cuyo propósito es desarrollar las competencias profesionales y promover el desarrollo integral de las personas.

Capital humano<sup>3</sup>: Los conocimientos, habilidades, competencias y atributos incorporados en los individuos y que facilitan la creación de bienestar personal, social y económico.

Centros de investigación CONACyT<sup>1</sup>: Los Centros forman un conjunto de 27 instituciones de investigación que abarcan los principales campos del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Según sus objetivos y especialidades se agrupan en tres áreas: 10 en ciencias exactas y naturales, ocho en ciencias sociales y humanidades, ocho se especializan en desarrollo e innovación tecnológica. Una se dedica al financiamiento de estudios de posgrado.

<sup>1</sup> Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014-2018 2 Programa Sectorial de Educación 2013-2018

<sup>3</sup> Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018

<sup>5</sup> Tecnológico Nacional de México

<sup>6</sup> Programa para el Desarrollo Profesional (PRODEP)

<sup>7</sup> Programa Institucional de Innovación 2013-2018, Tecnológico Nacional de México

Competencia profesional<sup>5</sup>: Para el Tecnológico Nacional de México, es la integración y aplicación estratégica de conocimientos, procedimientos y actitudes necesarios para la solución de problemas, con una actuación profesional ética, eficiente y pertinente en escenarios laborales heterogéneos y cambiantes.

Crecimiento económico<sup>3</sup>: Es el incremento en la producción de bienes y servicio de un país durante un periodo determinado.

Clúster<sup>1</sup>: Concentración geográfica de empresas interconectadas, proveedores especializados, proveedores de servicios, empresas en sectores próximos e instituciones asociadas (por ejemplo, universidades, agencias gubernamentales, asociaciones empresariales, etc.) en ámbitos particulares que compiten, pero que también cooperan.

Cuerpo académico<sup>6</sup>. Es un conjunto de profesores-investigadores que comparten una o más líneas de estudio, cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos. Además, por el alto grado de especialización que alcanzan en conjunto al ejercer la docencia, logran una educación de buena calidad. Los Cuerpos Académicos (CA) sustentan las funciones académicas institucionales y contribuyen a integrar el sistema de educación superior del país.

Los CA constituyen un sustento indispensable para la formación de profesionales y expertos. Dada la investigación que realizan, son un instrumento de profesionalización del profesorado y de su permanente actualización, por lo tanto, favorecen una plataforma sólida para enfrentar el futuro cada vez más exigente en la formación de capital humano, situación que les permite erigirse como las células de la academia y representar a las masas críticas en las diferentes áreas del conocimiento que regulan la vida académica de las Instituciones de Educación Superior.

**Democratizar la productividad**<sup>3</sup>: Tal como se establece en el Plan de Desarrollo, democratizar la productividad es una estrategia transversal de la presente Administración para lograr que las oportunidades de desarrollo lleguen a todas las regiones, a todos los sectores y a todos los grupos de la población. En consecuencia, implica llevar a cabo políticas públicas que eliminen los obstáculos que impiden alcanzar su máximo potencial a amplios sectores de la vida nacional.

Empresas de base tecnológica<sup>1</sup>: Unidades de negocios productoras de bienes y servicios cuya competitividad depende del diseño, desarrollo y producción de nuevos productos o procesos innovadores, a través de la aplicación sistemática e intensiva de conocimientos científicos y tecnológicos.

Estudiante<sup>2</sup>: Es la persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, tipos, niveles y servicios educativos del Sistema Educativo Nacional.

Estudiante de nuevo ingreso<sup>2</sup>: En educación superior, se designa así al estudiante que se matricula o inscribe por primera vez en un programa educativo.

Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014-2018
 Programa Sectorial de Educación 2013-2018

<sup>3</sup> Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018

<sup>5</sup> Tecnológico Nacional de México

<sup>6</sup> Programa para el Desarrollo Profesional (PRODEP)

<sup>7</sup> Programa Institucional de Innovación 2013-2018, Tecnológico Nacional de México

**Educación superior**<sup>2</sup>: Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Comprende los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado.

**Eficiencia terminal**<sup>6</sup>: Porcentaje de estudiantes que se titulan de la licenciatura en el ciclo escolar n respecto al número de estudiantes que ingresaron en ese mismo nivel seis años antes.

Egresados<sup>2</sup>: Estudiantes que se hacen acreedores a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.

**Emprendedores**<sup>3</sup>: Las mujeres y los hombres con inquietudes empresariales, en proceso de crear, desarrollar o consolidar una micro, pequeña o mediana empresa a partir de una idea de negocio.

Evaluación<sup>3</sup>: El análisis sistemático y objetivo de los programas públicos y que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

**Financiamiento**<sup>2</sup>: Recursos económicos, producto de los esfuerzos presupuestarios del sector público, del particular y de los fondos provenientes de fuentes externas, destinadas a financiar las actividades del Sistema Educativo Nacional.

**Indicador**<sup>3</sup>: Es un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

Innovación tecnológica de producto y de proceso¹: Comprende nuevos productos y procesos y cambios tecnológicos significativos de los mismos. Una innovación tecnológica de producto y proceso ha sido introducida en el mercado (innovación de producto) o usada dentro de un proceso de producción (innovación de proceso). Las innovaciones tecnológicas de producto y proceso involucran una serie de actividades científicas, tecnológicas, organizacionales, financieras y comerciales.

**Licenciatura**<sup>4</sup>: Es la opción educativa posterior al bachillerato que conduce a la obtención del título profesional correspondiente.

Maestro (docente)<sup>2</sup>: Persona que en el proceso de enseñanza y aprendizaje imparte conocimientos y orienta a los alumnos.

Matrícula<sup>2</sup>: Es el indicador de estudiantes inscritos durante un ciclo escolar en una institución o plantel educativo.

<sup>1</sup> Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014-2018

<sup>2</sup> Programa Sectorial de Educación 2013-2018

<sup>3</sup> Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018

<sup>4</sup> Acuerdo 279

<sup>5</sup> Tecnológico Nacional de México

<sup>6</sup> Programa para el Desarrollo Profesional (PRODEP)

<sup>7</sup> Programa Institucional de Innovación 2013-2018, Tecnológico Nacional de México

MIPYMES<sup>3</sup>: Acrónimo que hace referencia al conjunto de unidades económicas conformado por las micro, pequeñas y medianas empresas.

Modalidad escolarizada<sup>4</sup>: De los planes y programas de estudio de nivel licenciatura, es aquella que establece como mínimo 2, 400 horas de formación y aprendizaje del estudiante, bajo la conducción de un (una) profesor(a) en el Instituto.

Modalidad No escolarizada -a distancia-4: De los planes y programas de estudio de nivel licenciatura, es aquella que se destina a estudiantes que adquieren una formación y aprendizaje con el apoyo del (de la) profesor(a)-asesor(a), sin necesidad de asistir al Instituto.

Modalidad mixta<sup>4</sup>: De los planes y programas de estudio de nivel licenciatura, es aquella en la que se requiere del estudiante una formación y aprendizaje en el Instituto, pero el número de horas bajo la conducción de un (una) profesor(a) sea menor al establecido en la modalidad escolarizada.

Patente<sup>1</sup>: Es un derecho exclusivo, concedido en virtud de la ley, para la explotación de una invención técnica. Se hace referencia a una solicitud de patente cuando se presentan los documentos necesarios para efectuar el trámite administrativo ante el organismo responsable de llevar a cabo el dictamen sobre la originalidad de la invención presentada; en el caso de nuestro país, es el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. La concesión de una patente se otorga cuando el organismo encargado de efectuar los análisis sobre la novedad del trabajo presentado aprueba la solicitud realizada, y se asigna al autor la patente correspondiente.

Perfil deseable<sup>6</sup>: Profesores que cumplen, con eficacia y equilibrio sus funciones de profesor de tiempo completo, como atender la generación y aplicación del conocimiento, ejercer la docencia y participar en actividades de tutorías y gestión académica, así como dotar de los implementos básicos para el trabajo académico a los profesores reconocidos con el perfil.

Personal docente<sup>2</sup>: Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos o educandos.

Perspectiva de género<sup>2</sup>: Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

Plan de estudios<sup>4</sup>: La referencia sintética, esquematizada y estructurada de las asignaturas u otro tipo de unidades de aprendizaje, incluyendo una propuesta de evaluación para mantener su pertinencia y vigencia.

<sup>1</sup> Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014-2018

<sup>2</sup> Programa Sectorial de Educación 2013-2018

<sup>3</sup> Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018

<sup>5</sup> Tecnológico Nacional de México 6 Programa para el Desarrollo Profesional (PRODEP)

<sup>7</sup> Programa Institucional de Innovación 2013-2018, Tecnológico Nacional de México

Programa de estudios<sup>4</sup>: La descripción sintetizada de los contenidos de las asignaturas o unidades de aprendizaje, ordenadas por secuencias o por áreas relacionadas con los recursos didácticos y bibliográficos indispensables, con los cuales se regulará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Posgrado**<sup>4</sup>: Es la opción educativa posterior a la licenciatura y que comprende los siguientes niveles:

- a) Especialidad, que conduce a la obtención de un diploma.
- b) Maestría, que conduce a la obtención del grado correspondiente.
- c) Doctorado, que conduce a la obtención del grado respectivo.

Propiedad intelectual<sup>1</sup>: Es el conjunto de derechos de carácter exclusivo que otorga el Estado por un tiempo determinado a las personas físicas o morales que han realizado creaciones intelectuales, en particular invenciones tecnológicas y obras literarias o artísticas. Comprende dos ramas: la propiedad industrial (protección legal de invenciones, marcas, dibujos, modelos industriales, secretos industriales) y el derecho de autor (protección legal de obras literarias, musicales, artísticas, fotografías y audiovisuales).

Recursos humanos de alto nivel en ciencia y tecnología<sup>1</sup>: Es aquella proporción de la fuerza laboral con habilidades especiales, y comprende a las personas involucradas en todos los campos de actividad y estudio en ciencia y tecnología, por su nivel educativo u ocupación actual.

Sistema Nacional de Investigadores<sup>1</sup>: El Sistema Nacional de Investigadores es un programa federal que fomenta el desarrollo científica y tecnológico de nuestro país por medio de un incentivo económico destinado a los investigadores, quienes así perciben un ingreso adicional a su salario.

Sustentabilidad<sup>3</sup>: Se habla de sustentabilidad cuando se satisfacen las necesidades de la actual generación, pero sin que se sacrifique la capacidad futura de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.

Técnico Superior Universitario o Profesional Asociado<sup>4</sup>: Es la opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura;

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones<sup>3</sup>: Se refieren a la convergencia tecnológica de la computación, la microelectrónica y las telecomunicaciones para producir información en grandes volúmenes, y para consultarla y transmitirla a través de enormes distancias. Engloba a todas aquellas tecnologías que conforman la sociedad de la información, como son, entre otras, la informática, internet, multimedia o los sistemas de telecomunicaciones.

Vocaciones estatales<sup>1</sup>: Se definen a partir de las potencialidades y limitaciones de las entidades federativas, entendidas como la aptitud, capacidad o característica especial que tiene el estado para su desarrollo. Éstas, a su vez, se pueden priorizar de forma tal de llegar a establecer el o los ámbitos sectoriales más relevantes en los que debería basarse el desarrollo estatal.

<sup>1</sup> Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014-2018

<sup>2</sup> Programa Sectorial de Educación 2013-2018

<sup>3</sup> Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018

<sup>4</sup> Acuerdo 279

<sup>5</sup> Tecnológico Nacional de México

<sup>6</sup> Programa para el Desarrollo Profesional (PRODEP)

<sup>7</sup> Programa Institucional de Innovación 2013-2018, Tecnológico Nacional de México

### Siglas y Acrónimos

**CENIDET** - Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

CIIDET - Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica.

CIEES - Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

CONACyT - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

CONOCER - Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales. CONRICyT -

Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.

COPAES - Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.

CRODE - Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo.

CTI - Ciencia, Tecnología e Innovación.

DGESU - Dirección General de Educación Superior Universitaria.

DGEST - Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

GIDE - Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental.

ISBN - International Standard Book Number (Número Internacional Normalizado del Libro).

ISO - Interational Standard Organization (Organización Internacional para la Estandarización).

MIdE - Modelo de incubación de empresas.

MIPyMES - Micro, pequeñas y medianas empresas.

PIID - Programa Institucional de Innovación y Desarrollo.

PIFIT - Proyecto Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos.

PND - Plan Nacional de Desarrollo.

PNPC - Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

**PRODEP** - Programa de Desarrollo Profesional.

PRODET - Programación Detallada.

PSE - Programa Sectorial de Educación.

PTC - Profesor de Tiempo Completo.

SEP - Secretaría de Educación Pública.

SII - Sistema Integral de Información.

SISEIT - Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados de los Institutos Tecnológicos.

SNI - Sistema Nacional de Investigadores.

TIC - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

TecNM - Tecnológico Nacional de México.

# RECURSOS Y RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

## TRANSPARENCIA

### RECURSOS Y RESPONSABLES DE EJECUCIÓN

La estimación de los recursos necesarios para la ejecución del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico de Veracruz, estará determinada por el Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado, y se deberán ejercer con estricto apego a la normatividad aplicable, con la finalidad de valorar los avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el mismo.

La ejecución del presupuesto debe realizarse en torno a la cultura de la eficiencia del Instituto Tecnológico de Veracruz, con el marco de referencia de la autoevaluación responsable, para el mejoramiento institucional, siempre con un enfoque de resultados definidos en los indicadores institucionales hasta el año 2018, bajo un esquema de revisión y seguimiento que permitirá responder de manera oportuna a las necesidades y tendencias del entorno.

Las acciones de seguimiento se vinculan a la normatividad establecida por la Secretaría de Educación Pública, de tal manera que la aplicación del recurso respecto del presupuesto anual autorizado y los resultados obtenidos se utilizan para integrar el reporte de indicadores solicitados por las instancias reguladoras del presupuesto, así como el relacionado al ejercicio de los recursos financieros extraordinarios autorizados.

### TRANSPARENCIA

De conformidad con lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el seguimiento de resultados del Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico de Veracruz estará disponible en la página institucional www.itver.edu.mx, así como el seguimiento a los indicadores, para dar transparencia a los resultados y ejercicio de los recursos.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO 2013-2018			

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2013-2018, del Instituto Tecnológico de Veracruz se terminó de imprimir en febrero de 2015.

	-	



### TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico de Veracruz